

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... Ptas. 2 al mes
 Provincias... 12'50 al semestre
 " " " 25 al año
 América y Portugal, 40 Ptas. al año
 Extranjero... 55 " "
 PAGO ANTICIPADO
 NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES

Progreso, 43
 Apartado de Correos, 48
 Teléfono, 186
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 195

Domingo 8 de Febrero de 1931

Fundador: Marcial GINZO SOTO

PARAÍDOS ARTIFICIALES

Unas elecciones que van a transformar el afortunado distrito de Ribadavia

A medida que se acerca el primero de Marzo, se nos anuncian cosas tan extraordinarias, que de realizarse Jauja será una sucursal del averno comparada con este rincón gallego del Rivero donde por lo visto durante una temporada caerá el diluvio, no de heladas o pedriscos que arruinan las cosechas, sino de carreteras, caminos vecinales, puentes, escuelas y hasta creo que algún tranvía eléctrico y quizás parques estilo París o Nueva York. Vamos a poseer magníficas aceras, calles asfaltadas, caminos a granel, campos de aterrizaje, en una palabra, cuantos perfeccionamientos y adelantos puede requerir la urbe más exigente. El Estado, ese Estado a quien la Dictadura (según nos decían) había dejado empobrecido y arruinado, va a volcar miles y millones sobre esta comarca, y a consecuencia de ello, habrá trabajo para todos, habrá pesetas a voleo y habrá alegría y optimismo por doquier.

¿Será sueño? ¿Será realidad? ¿Por qué el Gobierno se ha acordado al fin de nosotros? Pero nuestra suerte no para ahí. Los padres de la provincia, no queriendo ser menos que sus superiores, nos prometen también carterce o quince caminos, y el Ayuntamiento habla de fuentes, traídas de agua, empleos a granel, mejoras en todos los órdenes. En una palabra; que estamos de buenas y la cosa sería como para batir palmas si no nos hallásemos en vísperas de elecciones que a mi antojásemos ser cosa parecida a estar en vísperas de Santos Inocentes.

De confirmarse esos preelectorales augurios, solo se me ofrece una dificultad. Son tantos y de tal magnitud las obras que se nos anuncian, que me temo vaya a ser necesario expropiar todas o casi todas las fincas hoy dedicadas a viñedo, y entonces el «Ribero», ya no podrá llamarse así, porque si esa palabra se emplea como sinónimo de terreno o comarca que produce un apreciado vino, claro está, que al ser su total superficie ocupada por racionales de carreteras, aceras amplias, campos de deportes etc. etc., la uva, nuestra rica y clásica uva productora de esos caldos

que tanta fama nos dieron y nos dan, ya no podremos lograrla sino en cantidades ínfimas; y entonces ¿qué dirán los dichosos catadores de ese líquido sin igual? Yo someto a los bebedores de los vinos ribereños a quienes va a afectar sensiblemente tal plan de mejoras que piensen y mediten sobre si es o no es conveniente para ellos, y si lo encuentran excesivo, que sin pérdida de tiempo, y antes del primero de Marzo, eleven una solicitud razonada a las autoridades dadas pidiéndole reduzcan las proporciones de ese gigantesco plan, porque el Rivero sin vino, no podrá ser ese Paraíso Artificial en que intentan convertirlo... ¿Qué iba a ser de esos adoradores de Baco sometidos forzosamente a un régimen seco en un país donde todavía dicha Ley no tiene carta de naturaleza? ¿Encontrarían la compensación a esa forzosa abstinencia del rojo líquido paseándose por las amplias aceras o viendo como los autos se deslizan veloces sobre el asfalto de las Avenidas? ¿Un paseo en lancha motora por el Miño canalizado o pasando veloces bajo los arcos de los varios puentes que cruzarán el poético Avia, aliviará la nostalgia de los que recuerden los otros días en que por unas cuantas perras podían calentarse sus cabezas tras las libaciones que en tiempos legendarios hicieran caer en el ridículo a nuestro padre Noé?

¡Almacenistas, Corredores, Taberneros!... todos los que hoy vivís a expensas del negocio vinico, aprestarse a la defensa de vuestros intereses pues de lo contrario muy en breve tendréis que limitaros a pasear por magníficas carreteras con las manos, en los bolsillos, o a entretener los ratos de ocio dando patadas a un balón u acomodándonos en la plataforma de un tranvía...

Pero; ¡no os asustéis! No me acordaba que estamos en vísperas de elecciones que es como hallarse en veintiocho de Diciembre!... Ese paraíso, es por ahora un sueño... y los sueños, sueños son!...

Manuel MERUENDANO

Ribadavia, Febrero de 1931.

LIRA GALLEGA

VERSOS D'A MONTAÑA

Para Natividad Castro Lamas, espiritualísima señorita lucense.

¡Qué alegre
 un rayo d' o sol en tanto
 non lle furta un bico á neve!

Chega, toliño, pensando
 que adormecida a sorprende,
 y-a-la é unha monxiña morta,
 está de corpo presente...

Bando agoureiro de corvos
 asoma ô lonxe... Solene
 silencio entorpece ôs pinos
 pra qu' en voz baixa se qneixen...
 Suspirosa fonteliña
 reza d' a difunta a rentes...

Virxe María, ¡e que alegre
 un rayo d' o sol en tanto
 non lle furta un bico á neve!

Toliño, chega pensando
 que dormidiña a sorprende,
 y-ainda que toxos o espiñan
 inda que silvas o prenden,
 a despeito de qu' hay lobos
 oubeando trá-las sebes,
 fúrtallo, desaprensivo,
 e, de seguida, esmorece...

Antonio NORIEGA VARELA

Santa María Madanela d' a Graña de Villarente, 5-II-1931.

Ante las elecciones

Ayer en el expreso han llegado a Orense el ex ministro de Fomento don Manuel Portela Valladares y el líder agrario y elocuente tribuno don Basilio Alvarez.

Acompañado de varios amigos almorzaron en el Hotel Roma, siendo saludados por diferentes personalidades de esta ciudad.

Ayer mismo, en automóvil, continuaron viaje los señores Portela Valladares y Basilio Alvarez con dirección a Vigo, para luego tomar parte en varios mítines electorales del distrito de Tuy, por donde presenta su candidatura, el distinguido abogado don Basilio Alvarez.

Por ahora no se nota mayor movimiento en la contienda, pero sabemos que dentro de poco tiempo, llegarán los candidatos de Unión Monárquica don Arturo Salgado, Biempica, el señor Meiras, y el batallador e ilustre hombre público don José Calvo Sotelo.

También se espera en la semana entrante al señor Carrión, candidato monárquico independiente por Verín, que se propone visitar el distrito donde tiene arraigo y gran número de simpatías.

A nosotros nos place este despertar electoral que viene a romper la monotonía de que aparecía revestida la próxima contienda

política, y de seguro que en estos contactos de representantes y representados, irá ganando mucho la investidura parlamentaria.

Contra la abstención infundada de aquellos elementos que se pasaron los días pidiendo normalidad constitucional, debe reaccionar la opinión del país que reclama insistentemente la formación y apertura de unas Cortes llamadas a resolver problemas fundamentales para la vida de la nación.

Del Ayuntamiento

Para hoy a las diez de la mañana ha sido convocado el Pleno del Ayuntamiento, con objeto de proceder al cierre definitivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Nombramientos de alcaldes para esta provincia

Han sido nombrados alcaldes de los Municipios que figuran en la relación, los señores siguientes:

Don Maximino Prada, del Ayuntamiento de Carballino.
 Don Arturo Rodríguez Rivero, del de Ginzó de Limia.
 Don Plácido Diéguez Gómez, del de Verín.
 Don Casto Alvarez Vázquez, del de Celanova.
 Don Olegario Rodríguez Muñíos, del de Bande.

CRÍTICA MENUDA

La contienda electoral

AUN HAY MAS

En el número 192 de este popularísimo diario aparece un interesante artículo del entusiasta y brillante publicista don Manuel Meruendano, en el que, con mucha razón por cierto, se pondera y exalta el esfuerzo y valentía de los distritos de Ribadavia, Carballino y Barco-Viana, que se aprestan a una lucha denodada para sacar triunfantes a sus respectivos candidatos en la próxima contienda electoral.

Y lamenta que, contrastando con esos sonos guerreros, en los restantes partidos de la provincia esclava, reine un silencio de muerte.

No, admirado Meruendano, hay otros partidos donde se lucha también denodadamente, y, aunque en silencio, no es el silencio inerte del sepulcro; es el silencio de energías latentes muy poderosas, a las que una táctica de circunstancias especiales, aconseja laborar para sostener entre las gentes el fuego sagrado con tesón y perseverante energía, aunque sin las explosiones de los sonos bélicos de otros distritos tal vez más afortunados.

Que pasen unos días más, y el clarín guerrero dará a los espacios sus más enardecidas y agudas notas, convocando los batallones silenciosamente preparados para dar la batalla decisiva a unos cuantos caciques desalmados, que quieren de nuevo estrujar al pueblo con sus codicias y concupiscencias salvajes.

Ya verán el señor Meruendano y demás entusiastas amigos como en breve la lucha se extiende por nuevos campos, para que el 1.º de Marzo puede alborar el sol libertador de la Justicia, que deje seguir la senda del progreso a esta provincia irredenta.

OBRRERISMO SOCIETARIO

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores han acordado en reciente asamblea seguir el criterio de los viejos carcamales del grupo constitucionalista en lo tocante a la abstención electoral.

No está mal el plagio. ¡Quien lo hubiera pensado allá por el año 17, cuando la famosa represión de Sánchez Guerra contra los obreros!... ¡Cuanto nos modernizamos!

Las razones de tan paradójica abstención en quienes hubieran ido a la Asamblea Nacional si se les permitiera designar sus representantes, y en quienes han aceptado cargos importantes de Real orden y aun de nombramiento de la misma Dictadura, no habrán sido muy poderosas, cuando después de largas y debatidas sesiones, no se han dignado exponerlas a la opinión, según es de rigor en una razonada nota oficial.

Y más salta a la vista lo temporáneo de semejante acuerdo, cuando se sabe que las futuras Cortes habrán de deliberar sobre las supuestas responsabilidades de los ministros de la Dictadura, organización corporativa del trabajo, y multitud de cuestiones de trascendencia suma para el mundo obrero en este interesante momento histórico de transición.

Lo que cabe sospechar habrá

sido el motivo principal de esa extraña actitud de los abstencionistas todos, es la conciencia de su poco arraigo de la opinión.

Al caer la Dictadura, ante aquel escandaloso estrépito que produjeron todos esos elementos, se dijera que en España no existía más que ellos, o por lo menos que ellos eran o iban a ser muy pronto los amos. Y ha bastado el breve lapso de unos meses para que todo ese ficticio castillo de naipes viniese al suelo en medio del más espantoso ridículo, observado por nacionales y extranjeros, que comprenden que la Monarquía se va afianzando cada día más y más.

Se han dado cuenta de que, a pesar de las tolerancias gubernamentales con el socialismo, no hubieran podido éstos y los republicanos juntos sacar a flote más de medio centenar de diputados; y esto, sobre no conducir a su finalidad de traer la República con grandes escándalos efectistas ante la opinión, les restaría prestigio y virtud proselitista an-

(Continúa en la 8.ª.)

Patronato Nacional del Turismo

Reorganización de la Junta provincial

Convocados por el señor gobernador civil de la provincia se reunieron a las doce de la mañana de ayer, el presidente de la Diputación provincial don Juan Taboada y el diputado señor Torres Pintos; el alcalde de la capital señor Junquera Devesa y el primer teniente don César Rodríguez Conde; el presidente de la Comisión provincial de Monumentos, doctor don Marcelo Macías; el ingeniero de Obras Públicas don Maximino Casares, y el secretario de la Junta provincial de Turismo don Francisco A. de Nóvoa, con objeto de proceder a la reorganización de esta entidad, en virtud de un acuerdo de la Junta central.

Después de exponer el señor Gobernador civil el objeto de la reunión, por el secretario se dió lectura a una Memoria, haciendo el resumen de la labor realizada la Junta anterior, para enterar a los miembros de la actual del desarrollo de este organismo. Por unanimidad se aprueba la Memoria; felicitando al señor Alvarez Nóvoa por la admirable organización de los servicios que le están encomendados. Seguidamente se acuerda quedar constituida la nueva Junta en la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo señor gobernador civil de la provincia; vicepresidente, don Juan Taboada González; vocales: don Alfonso Junquera, don César Rodríguez Conde, don Marcelo Macías, don Juan Domínguez Fontela y don Maximino Casares; secretario, don Francisco A. de Nóvoa.

Con objeto de estudiar la realización de algunos proyectos expuestos por el señor Alvarez Nóvoa, se acordó celebrar frecuentes reuniones y desarrollar una gran actividad en cuantos asuntos afecten al turismo en esta provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Gobierno civil

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia el título de practicante, expedido a nombre de don Francisco Movilla Carnera, de Baños de Molgas, a quien le será entregado en la secretaría de dicho Centro.

Hacienda

Libramientos al pago

Don Francisco Bueno, 49.971,74 pesetas.
 Don Benito Osorio, 946,24.
 Manuel Tejelo, 697,92.
 Modesto Vázquez, 3.699,36.
 Señor jefe de Telégrafos, 592,20.

Comités Paritarios

En la última reunión celebrada, final de una larga serie ha tiempo comenzada, se aprobaron definitivamente las bases del trabajo por que han de regirse los individuos pertenecientes al Comité del Comercio de la Alimentación.

Patrones y dependientes estuvieron revestidos de un espíritu de transacción tal, que facilitó la deseada solución.

El próximo día 11 empezarán a celebrarse los Plenos para discutir las bases por que ha de regirse el personal afecto al Comité del Comercio local, esperando terminen el día 20 del mismo mes.

Anúnciese V. en GALICIA

Inauguración de un edificio para escuelas en la Canda

Obra positiva de sus hijos en la América

Con piedra blanca deben señalar el día en que los vecinos de la parroquia de San Mamed de la Canda en el ayuntamiento de Piñor de Cea, presenciaron un acto inolvidable.

Ese día inauguróse con toda solemnidad un hermoso edificio dedicado a Escuelas nacionales para ambos sexos, centro cultural debido al esfuerzo heroico de los hijos de esta parroquia, en América.

Estos nobles varones que en lejanas tierras honran a su patria, se han dado perfecta cuenta que la escuela imprime carácter e informa la vida del pueblo, y con la tristísima impresión de aquellos locales húmedos, estrechos y sombríos en que convivieron cuando niños con sus maestros, se decidieron valientemente a dedicar parte del fruto de su trabajo a la construcción del espléndido edificio que ha de ser desde ahora albergue confortable e higiénico de los hijos de sus convecinos y ornato de su pueblo.

¡Bien hayan ellos, que al recordar a su patria, no se olvidaron de que el edificio de la escuela y el terreno que lo rodea, indica por término medio cual es el grado de cultura de la localidad según frase de Baldwin!

Nuestro aplauso y nuestros parabienes a los entusiastas hijos de la Canda, en América, que con su impulso bienhechor tanto han de contribuir a la salud física y espiritual de sus convecinos.

Y su laudabilísima empresa sirva de ejemplo y aliciate para todos. Así la labor del maestro será fecunda y las energías físicas de los niños no se agostarán en flor.

Efemérides gloriosa es, pues, la que hoy registramos, digna de los honores de la reseña y de que la hoja volandera la difunda.

Por eso nosotros, amantes de la escuela vivificada por las saludables influencias del aire y la luz y plétórica de alegría y bienestar, escribimos jubilosos estas cuartillas, entusiasmados de haber presenciado acto tan simpático.

En la fachada del moderno edificio, y a ambos lados de la bandera patria, flameaban orgullosas las de la Argentina y del Brasil. Comenzó el acto cívico con la Marcha Real española y seguidamente la de las dos naciones citadas, ejécutadas brillantemente por la notable banda de Cea.

Después, desde el balcón central, dióse lectura a la carta del Inspector don Antonio Couceiro, adhiriéndose al acto en nombre propio y en el del Cónsul de la Argentina.

El representante en esta de la Sociedad americana, don Francisco López, expuso sucintamente el historial de este centro cultural constituido el 8 de Junio de 1924 que apenas cuenta con 180 socios y no obstante dió cima tan brillantemente a esta obra, sin desatender, además, los fines benéficos de sus consocios.

Dió por inaugurado el edificio

para que la enseñanza no continué interrumpida, como lo está actualmente en cuanto a los niños, sin perjuicio de proseguir haciendo las obras complementarias.

Y terminó expresando su agradecimiento a los convecinos que habían cooperado con su prestación, rogándoles no olvidasen la gratitud que todos debían a sus hermanos de América.

Después don Ricardo López, vecino de Villarino, comenzó diciendo: Aquí teneis vuestra obra la obra de vuestros hijos, obra de una gran voluntad, iniciativa de uno solo que, acogida caluro-

GARAGE AMERICANO
Automóviles y Camiones
DODGE
Teléfono 457
El Puente

proporciona la casa-escuela, y desarrollando con amplitud y buen sentido pedagógico los dos factores que, a su juicio, integran aquella: salud y robustez, cultura y moral.

Y terminó indicando que los nombres de los preclaros hijos de esta tierra en América, autores de esta magna obra, debieran esculpirse con las piedras más preciosas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después la gente moza dedico-

En Sta. Eufemia del Centro

Hoy domingo tendrá lugar en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, una fiesta solemnisima para conmemorar el «Día del Papa» fiesta a la que habrán de asociarse todos los católicos orensanos, que así responderán a las exhortaciones del Emmo. Cardenal Primado.

El Ilmo. Sr. Obispo dirá la misa en la referida iglesia, a las ocho de la mañana, distribuyendo además la Sagrada Comunión a los fieles, a los que dirigirá una elocuente y sentida plática.

A dicho acto asistirán todas las Asociaciones piadosas de Orense y demás personas católicas de esta capital.

Nuestra ciudad católica por excelencia, dará hoy una nueva prueba de su fervor religioso. Ahí en el templo de Santa Eufemia, está el

Información del Magisterio

Ya se ha firmado la disposición regulando los ascensos por motivo de la aplicación del aumento de un millón de pesetas en la prórroga de presupuestos.

Según esto ascienden, a 8.000 pesetas los maestros que en el Escalafón de 1922 figuran hasta el número 203; a 7.000, el 536; a 6.000, el 1.367; a 5.000, el 2.170; a 4.000, el 3.433, y a 3.500, el 5.430.

En maestras alcanza esta mejora en el mismo Escalafón, a la categoría 1.ª hasta el número 200; a la 2.ª, el 528; a la 3.ª, el 1.161; a la 4.ª, el 2.108; a la 5.ª, el 3.357, y a la 6.ª, el 5.221.

Tan pronto los publique la «Gaceta» daremos las instrucciones para que sean efectivos dichos aumentos, y causen efecto en las respectivas nóminas.

La Junta directiva de la «Asociación Nacional del Magisterio Primario», en contestación a la consulta que se le ha hecho sobre la conducta a seguir en el informe de expedientes de asimilación al turno de consortes ha acordado, por una gran mayoría, que se abstenga la presidencia de esta Asociación de informar dichos expedientes. Como consecuencia de este acuerdo se enviarán al Ministerio los expedientes recibidos, haciendo constar en el oficio de remisión la causa por la que se devuelven sin informar.

UNA INFORMACION

«El Magisterio Español», en un suelto de crónica inserto en el número correspondiente al próximo pasado jueves, afirma que la Comisión Permanente de la Nacional que cesó ha poco en sus cargos, informó favorablemente varios expedientes de los llamados de «asimilación». En efecto, informó dos expedientes a petición de la Asociación provincial de Castellón, pero así y todo la Permanente no hizo más que «suscribir el informe de aquella provincial después de reiterados requerimientos de la misma». Que conste así y que conste también que son sólo dos y no varios, como afirma el referido colega, los expedientes informados por dicha Comisión Permanente «a petición de una Asociación filial». Por lo demás el criterio de dicha Permanente fué siempre de franca oposición a tales informes, como lo prueba el crecido número de expedientes que se abstuvo de informar y que, para lo que proceda, entregó a la Comisión Permanente actual. Y por nuestra parte nada más. Si «El Magisterio Español» ha procedido de buena fe en su información, lo que no dudamos, ya sabe a qué le obliga la honradez periodista.

Primera Enseñanza se remitió a la de Jaén, el expediente profesional de don Eladio B. Rodríguez Díaz, maestro que fué de la escuela nacional de Monés, en Petín.

A fin de proceder al traslado de la escuela de Piñor, en el Ayuntamiento de Piñor de Cea, a la casa propuesta por la Alcaldía, y de la que es propietario don Ricardo Peña, se interesan los oportunos informes del vocal médico de la junta local de Primera Enseñanza, con relación a las condiciones higiénicas que reúne el mismo y otro de un maestro de obra en lo que afecta a la seguridad.

Al mismo objeto se designa a los maestros de Sobrado y Reino, para que en calidad de delegados de la inspección, visiten el referido local y emitan su informe relativo a las condiciones pedagógicas.

LA «CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS»

Remitió a los presidentes de la Asociación Nacional del Magisterio Primario y de la Unión de Maestros Españoles, el siguiente documento:

«Coincidentes la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Unión de Maestros Españoles y esta Confederación, que presido, en la necesidad de constituir el «frente único» de todas las fuerzas organizadas del proletariado de la enseñanza primaria, según acuerdo en firme de sus asambleas, nombrando el Comité directivo que reglamente, encauce, unifiqué y lleve a feliz término la campaña precisa para conquistar las aspiraciones más urgentes y apremiantes, tengo el honor de dirigirlas las presentes líneas, sometiendo a su consideración y aprobación:

1.ª Declarar constituido el «frente único» por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Unión de Maestros Españoles y la Confederación Nacional de Maestros.

2.ª Indicar las personas que han de representar a esa Asociación en el Comité directivo, con máximos poderes en la campaña que se organice.

3.ª Celebrar dicho Comité directivo su primera reunión en Madrid, para concretar plan de lucha, propaganda, medios, etc., etc., el día 16 de febrero próximo.

Con un abrazo de hermano. Bilbao, 31 de enero de 1931. El presidente, C. Martínez Pagó.

Como verán nuestros lectores en la información telefónica publicada en el día de ayer, el señor Tormo ministro de Instrucción Pública, sometió a la 2.ª regía firma la disposición, reformando los artículos 15 y 16 del Estatuto.

Como no ignoran los maestros, el primero de dichos artículos señala la escala que deben tener presente los Ayuntamientos, para el abono de indemnización por el emolumento casa-habitación, y el 16 para la elección de vocales de las Juntas de Primera Enseñanza en concepto de padres de familia.

Esperamos ver para juzgar.

Lea V. GALICIA

HUDSON-ESSEX-CHRYSLER

Tres coches de máxima categoría con precios sin competencia

Representante en Galicia:

MANUEL NEIRA

samente por sus compañeros de emigración, realizaron por fin su dorado sueño.

Discurrió brevemente respecto a la necesidad de formar hombres capacitados para la vida al igual que otras naciones adelantadas, y concluyó manifestando que, si hoy no sabemos agradecer el beneficio recibido, llegará un día en que los nombres de los benefactores de la parroquia en América, serán grabados en letras de oro para que los niños de siempre les recuerden.

A su compañero Francisco dedicó cálidas palabras de elogio como el factor más importante de la representación que ostentaban; y recordó al compañero fallecido Baltasar.

El párroco don David García cerró, con un bien pensado discurso, estos actos, estudiando la influencia que en la vida escolar

se al baile, siendo obsequiados los concurrentes con pastas y licores por la Comisión representativa de la sociedad bonaerense.

Nuestra felicitación a la Comisión organizadora y especialmente a nuestro buen amigo D. Francisco López, alma y vida de estos festejos.

Sejo RIAMA

Olimpia Valencia
MÉDICO
De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid.
Especialista en enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle del Príncipe, 17. 1.º
VIGO



Agencia: Paz, 19 - ORENSE

Radios
Grafonolas
Discos - Accesorios
Máquinas «Nauman»
Relojes - Bisutería
«El Cronómetro»
Paz, 19 - ORENSE

Gran Confitería y Pastelería

«Macarrillo»

DE

José González

Lamas Garvajal, núm. 34

En esta casa se reciben toda clase de encargos para lunches, bodas y bautizos, dentro y fuera de la capital. Cuenta con toda clase de servicio para los mismos, no compitiendo en precios ninguna casa del mismo ramo.

SI V. DESEA

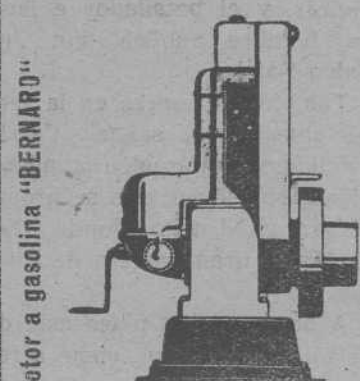
Maquinaria Agrícola

Tenga presente los excelentes resultados de la que lleva la marca

MUGICA ARELLANO Y COMP.ª

Ingenieros - Pamplona

Sucursal en ORENSE: Avenida Buenos Aires, núm 16



ALMACENES CELESTINO

Plazuela del Recreo, núm. 2 - ORENSE

Sucursal en MONFORTE

EL MÁS EXTENSO SURTIDO - LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN

CALZADO

USTED LAS HALLARÁ SIEMPRE EN ESTA CASA

«CELSTY» el calzado elegante y de calidad

Loza - Cristal - Perfumería - Muebles - Objetos para regalo y artículos para viaje

TEMAS MÉDICOS

La gripe o la enfermedad caprichosa

Decía que la epidemia de 1918, puso a los médicos en un verdadero confusiónismo de opiniones encontradas por las diferentes formas y manifestaciones con que los casos se presentaban; pero no fué solo a nosotros, sino que las más altas eminencias médicas discreparon y discrepan hoy en día. Algunos siguen dudando de que el agente patógeno de la «Influenza» (bacilo de Pfeiffer), sea el verdadero propagador de la enfermedad.

En 1892, Pfeiffer, pudo aislar de las fauces y de los esputos de los enfermos de gripe, un pequeño bacilo que consideró agente de la enfermedad, y en la última epidemia se le encontró también en muchos casos, sobre todo en la sangre poco antes de la muerte. Pero al lado de este agente aparecían asociados diversos gérmenes, entre ellos estreptococos, neumococos, estafilococos, etc., y otras veces no se encontraba el agente causal de la influenza en ningún análisis, lo que demuestra que no podemos considerar solamente al bacilo de Pfeiffer como el agente causal de la enfermedad y de aquí las diferentes teorías encontradas respecto al verdadero agente.

Pero encontrándose casi siempre el bacilo de Pfeiffer en los enfermos de gripe, ello, en rigor, no obedece a los tres célebres postulados de Roberto Koch, según los cuales: un germen para ser considerado como el agente patógeno de una enfermedad determinada, debe encontrarse siempre en esta, e inculcado a los animales, debe de reproducir la enfermedad; en el caso específico, debemos pues suponer, que aun cuando no podemos negar de una manera rotunda que este sea el agente específico de la gripe, esto no obstante, no solo no está suficientemente probado, sino que la mayor parte de los hechos están contra esta hipótesis.

El haber encontrado otros gérmenes asociados al bacilo grupal dio lugar a diferentes opiniones. Algunos dicen que la enfermedad sería debida a asociaciones colibacterianas (Sahli) y otros, que es debido a un verdadero virus filtrable; lo cual explica la rapidez y la facilidad con que la enfermedad se trasmite.

Muchas discusiones y estudios suscitó también en estos últimos años la relación que esta enfermedad tenía con la encefalitis letárgica, pues se vió que en casi todas las epidemias de gripe, estas estuvieron casi siempre acompañadas de casos de encefalitis letárgica, demostrándose más tarde que dichas enfermedades eran diferentes y obedecían a un agente distinto.

Mi opinión en esta cuestión es, que el virus grupal puede muy bien atacar un determinado centro nervioso y producir un cua-

dro muy parecido o semejante al de la encefalitis.

En la epidemia de 1918 observé, entre otros, un caso verdaderamente típico. Se trataba de una enferma de dieciséis años en la cual la enfermedad empezó con el verdadero cuadro de la gripe que duró unos diez días; al cabo de los cuales, la enferma cayó en una gran postración con un sueño profundo en cuyo estado permaneció unas cuarenta y ocho horas, al cabo de las cuales sobrevino una fuerte excitación nerviosa y la enferma que antes parecía tranquila y sumergida en una verdadera letárgica se convirtió de repente en una demente furiosa, demencia que duró unos dos meses al cabo de los cuales curó completamente sin que le quedase tara alguna, volviendo a su vida normal. Esto que pudiéramos llamar encefalitis letárgica no fué más que una de tantas complicaciones que la gripe nos ofrece a diario.

Al lado de las manifestaciones anteriores, posteriormente a la enfermedad aparece en varios casos, sobre todo en épocas de epidemia, otra manifestación externa llamada vulgarmente «sarna grupal». Esta erupción que invade casi todo el cuerpo, principalmente el tronco y las extremidades, y que consiste en una pequeña granulación puriginosa muy parecida a la sarna, hizo su primera aparición cuando la epidemia última, observándose que a los que más atacaba era a los enfermos convalecientes de la gripe, sobre todo a los que en más malas condiciones higiénicas vivían y menos medios de limpieza observaban.

Hoy se ve aparecer nuevamente al lado de la gripe. Esto que es un mal endémico entre las gentes de las aldeas desde 1918, podemos decir con sobrada razón que es una herencia que los senegaleses nos dejaron cuando la guerra europea, pues ellos fueron los importadores de dicha enfermedad.

Eladio SABUCEDO

Moreiras de Toén Febrero 1931.

(Continuará)

CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES

"ESPAÑA"

Guerra superflex (Balón)

LAS MEJORES Y DE MAS BAJO PRECIO

Andrés Perille

ORENSE

Depositarío de Comercial Pirelle

Carballada de Avia

LA SINCERIDAD ELECTORAL

La Junta municipal del Censo de este término, acaba de dar una nueva prueba de su escandalosa actuación con motivo del nombramiento de presidentes y suplentes para las mesas electorales, olvidando como siempre la justicia y la sinceridad.

En esta sesión, como en todas las que ha celebrado esta Junta la tan cacareada «sinceridad electoral» culminó en el hecho siguiente: A un elector y vocal que fué nombrado en las listas del art. 33, en virtud de resolución adoptada por la Junta provincial del Censo, como consecuencia de la reclamación que ante ella formuló oportunamente, no se le tuvo en cuenta para la designación de dichos cargos, por corresponderle ser presidente de una de las mesas—es el de más edad de los seis primeros electores—y no estar en armonía con los deseos y conveniencias caciquiles.

El caso es de una claridad aplastante, y sin embargo los nombramientos han recaído en electores que ni figuran entre los seis primeros, ni son los de mayor edad.

Sin duda el secretario y vocales autores de la maniobra, ignoran que no puede la Junta nombrar presidentes ni suplentes a los electores que quieran escoger, ni aun eligiéndolos de entre los tres; seis o nueve electores más ancianos, sino que han de ser designados precisamente los que por su edad, y cualesquiera que sean su profesión o categoría social y la lista en que figuren, les toque ocupar estos cargos.

Si de un lado el Gobierno se afana en rodear el sufragio de las máximas garantías de sinceridad y si de otro se observa la relajación de los preceptos legales y un notorio «wafán» de desvirtuados, se comprende la necesidad de medidas severas que pongan coto a semejante estado de cosas, que en contradicción cautelosa o franca con el espíritu de las leyes tutelares, impide el ejercicio de los derechos que éstas nos conceden.

Ferretería

Perille

Paz Návora, 6

Edificio Hotel Miño

Cerrajería para

Obra - Herramientas

para todos los

oficios

Materia Sanitaria

Accesorios

para Automóviles

Artículos de sport

UNA BUENA MARCA DE COGNAC

MIRAVET

No es nueva en el mercado la marca «Miravet»; su prestigio viene de años atrás y los ricos y finisimos vinos de esta marca gozan de la predilección del público.

Muchos son los cognacs que hoy se ofrecen al público consumidor, pero entre los mejores figura en lugar preeminente el «Miravet», no tan solo por su gusto exquisito, que satisface el más delicado paladar, sino también por la elegante presentación.

Cuanto prueban el cognac «Miravet» le hacen objeto de sus preferencias.

La bondad del producto y la activa e inteligente campaña de propaganda que viene efectuando don José Luis Rodríguez González, hará que esta provincia los vinos «Miravet» obtengan la popularidad a que son acreedores.

HIPERTENSION

Riñón, Vegiga, Diabetes, Impureza de la sangre

El Agua de Corconte lava la sangre mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dicha causa, 1 botella diaria durante 25 días en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas 32 pesetas, de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos:

Administración Corconte
Muelle, 36, Santander

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo, hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

José González

Vicente Pérez, 8.

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España.

Préstamos para levantamiento de Hipotecas y para terminación de casas en construcción. Préstamos sobre fincas Rústicas y Urbanas. Interés 5,75 por 100.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

H. AGUILA

SERVICIO ESMERADO

Victoria VIGO

LA OBRA POLITICA DE ACTUALIDAD

Mis servicios al Estado
Seis años de gestión

por

JOSE CALVO SOTELO

Libro de interés palpitante, reflejo fiel de lo que fué la obra de la Dictadura, especialmente en sus aspectos económico y de transformación de la vida provincial y municipal.

A PTAS. 8 el ejemplar; para envíos por Correo, 0,75 más.

Papelería GALICIA, Orense

Chantada

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en Madrid, víctima de una embolia cerebral, el Registrador de la Propiedad de Barcelona don Jesús Rodríguez Guerra.

El finado, que era un funcionario intachable y modelo de caballeros, pertenecía a la distinguida familia Guerra, cuyo jefe, su padre, don Miguel, durante muchos años fué senador del Reino y desempeñó en diferentes ocasiones el cargo de gobernador civil y ejerció decisiva influencia en el distrito de Chantada.

Los restos mortales del señor Rodríguez Guerra fueron trasladados en carroza-automóvil de Madrid a Sarria, donde recibieron cristiana sepultura.

A los funerales celebrados en la iglesia de los PP. Mercedarios de aquella villa, asistieron distinguidas personas de esta localidad.

DE POLITICA

El día 29 del pasado Enero, se reunió el Pleno del Ayuntamiento para elegir los individuos que habrán de constituir la Comisión permanente. Fueron nombrados don Manuel Santeiro, don Manuel Díaz Rubinos, don Manuel Fernández Ledo y don Manuel Argiz.

El día 4, cumpliendo disposiciones del gobernador civil de la provincia, se volvió a reunir el Pleno para efectuar el nombramiento de alcalde. Por unanimidad fué elegido don Jesús Soto Lemos, que no pertenece a la Corporación y que ya venía desempeñando este cargo de R. O.

NUEVOS CONCEJALES

Han sido proclamados concejales de este Ayuntamiento, por corresponderles por riguroso turno en la lista de electores para compromisarios, don Antonio López Rodríguez y don Enrique López Méndez, en las vacantes de don Manuel Méndez Prieto y don Joaquín Eiriz.



Guide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Hotel Continental

ESPLENDIDO EDIFICIO

GRAN CONFORT

VIGO

M. Rodríguez de Dios

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 Santa Eufemia, 1, 2.º

ORENSE

LA GRIPPE

PROTEJASE CONTRA ESTA ENFERMEDAD INFECTIVA, EPIDEMICA Y CONTAGIOSA TOMANDO POR LA MAÑANA MEDIODIA Y NOCHE, UNA COPITA DE

VINO PINEDO de kola compuesto

EN LAS CONVALESCENCIAS DE ESTA Y OTRAS ENFERMEDADES ES EL TONICO DE ACCION MAS RAPIDO Y SEGURO. NO OLVIDE ADQUIRIR HOY MISMO EN CUALQUIER FARMACIA UNA BOTELLA DE

VINO PINEDO

Seguros de

Incendios

y

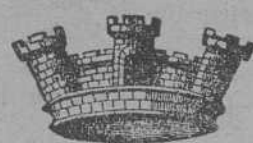
Responsa-

bilidad

civil

:::

"LA URBANA"



DIRECCION:

JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO

Progreso, 46, 3.º - ORENSE.

Seguros

contra acci-

dentes

del trabajo

y

vida

:::

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y

moderno — Tapicerías de todas

clases, nacionales y extranjeras.

IMPORTANTE SECCION DE

MUEBLES ECONOMICOS

Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Telf. 140

Se hacen estudios, proyectos

e instalaciones de Bancos, Ca-

fées, Bares, Hoteles y cualquier

otro trabajo relacionado con

la Ebanistería

LÁMPARAS REGIONALES

EIRIA

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

Hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de las elecciones y otro restableciendo las garantías.-Se ha ampliado el número de vocales de la Comisión codificadora.-La dimisión de Tormo es inminente

El Patronato de Formación Profesional de Lugo

Por R. O. se aprobó con carácter definitivo la carta fundacional formulada por el Patronato local de Formación Profesional de Lugo.

De la "Gaceta"

Los interventores de partidos judiciales

La "Gaceta" publica una R. O. dictando reglas para el funcionamiento de los interventores de los partidos judiciales.

Para la eficacia del Patronato de Turismo

Se dictan normas para la más eficaz acción del Patronato de Turismo.

Ingenieros premiados

Se concede un premio de 5.000 pesetas y un accésit de 3.000 del Concurso de 1930 a los ingenieros de minas don Ceferino López y don Laureano Méndez.

Hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto de convocatoria

Y otro restableciendo las garantías

Interrogados varios ministros confirmaron que mañana publicará la "Gaceta" el decreto de convocatoria de las elecciones.

Se ignora si este decreto lo firmó anoche el Rey.

También mañana en la "Gaceta" aparecerá el decreto restableciendo las garantías.

La supresión de la censura se hará mediante una disposición gubernativa.

Es inminente la dimisión de Tormo

Causa en que la fundará

Se confirma que es inminente la dimisión de Tormo, extrañándose ya los ministros de que no la haya presentado antes.

Tomará como pretexto el que se haya ratificado la confianza al rector de Sevilla.

Mercedes regias

Llaves de gentiles hombres

Entre las mercedes regias concedidas con motivo del santo del Rey, figuran las de las llaves de gentileshombres a favor de los generales don Federico Berenguer y Kirpatrick.

El Rey mejorado de su resfriado

Quiénes acudieron al despacho regio

El Rey mejorado de su ligero resfriado de ayer, despachó con los ministros de Economía y Fomento.

Al salir, manifestaron que sometieron a la firma varios decretos.

Anúnciese usted en GALICIA

metía por su honor, y que cumpliría lo prometido.

El Consorcio de la carne

El ministro de Economía, señor Viguri, ha manifestado que se acordó la disolución del Consorcio de la Carne.

Dentro de unos días se publicará la Real orden oportuna.

El decreto de alquileres

Una Comisión de inquilinos visitó al ministro de Justicia para pedirle la derogación de parte del decreto de alquileres, que beneficia a los propietarios, los cuales tienen la desaprensión de tener una sucursal que indemniza a los que le proporcionan inquilinos.

Una requisitoria

La "Gaceta" publica una requisitoria del Juzgado militar que instruye el sumario por los sucesos de Jaca, interesando la comparecencia de los señores don Ramón Afín, profesor nacional de Jaca, don Fernando Cárdenas, ingeniero industrial; don Ignacio Aristia, capitán de Artillería, y ocho personas más.

Nombramientos de Corredores

El ministro de Hacienda ha participado que los nombramientos de Corredores de Comercio, se harán en lo sucesivo todos a la vez en beneficio de la clase.

Lea V. GALICIA

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS		COTIZACIONES	
Sujetos al impuesto del 20 por 100 sobre la renta		Precedentes	DIA 7
Interior 4 por 100	66 15	66 25	
Amortizable 4 por 100-1908	74 75	71 75	
Amortizable 5 por 100-1917	84 15	84 20	
Amortizable 5 por 100-1920	88 30	88 50	
Amortizable 5 por 100-1927	82 60	82 80	
Libre de impuestos sobre la renta			
Exterior 4 por 100	80 10	80 20	
Amortizable 5 por 100-1926	99 20	99 40	
Amortizable 5 por 100-1927	99 35	99 35	
Amortizable 5 por 100-1929	99 25	99 35	
Amortizable 4 50 por 100-1928	88 00	88 00	
Amortizable 4 por 100-1928	83 90	83 90	
Amortizable 3 por 100	67 00	67 00	
Ferrovial 4 50 por 100	86 25	86 50	
Ferrovial 5 por 100	97 50	97 50	
VALORES DE SOCIEDADES			
Sujetos al impuesto progresivo de utilidades sobre la renta			
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			
Cédulas del 4 por 100	92 00	92 00	
Cédulas del 5 por 100	100 15	100 05	
Cédulas del 6 por 100	109 00	109 00	
BANCO DE CRÉDITO LOCAL			
Cédulas del 6 por 100	94 75	94 85	
Cédulas del 5,50 por 100	00 00	00 00	
Cédulas Interprovinciales 5 por 100	83 50	86 50	
Valores de renta variable			
ACCIONES			
Banco de España	579 00	508 00	
Banco Hipotecario de España	000 00	437 00	
Banco Español del Río de la Plata	165 00	163 00	
Banco Español de Crédito	000 00	313 00	
Compañía Arrendataria de Tabacos	000 00	220 00	
Compañía Arrendataria de Petróleos	121 00	121 00	
Ferrocarril, Norte. Ac.	456 00	464 00	
Ferrocarril, Alicante. Ac.	392 50	390 00	
Unión Española de Explosivos	662 00	676 00	
Moneda Extranjera			
CAMBIOS ENTRE BANQUEROS			
Francos	38 75	38 70	
Francos Suizos	191 00	192 00	
Francos Belgas	27 58	27 72	
Libras	48 00	48 00	
Dólares	9 88	9 87	
Reichsmark	2 35	2 26	
Liras	51 85	52 05	
Escudos Portugueses	0 44	0 44	
Pesos Argentinos	3 00	2 90	

NOTA.—Estamos a disposición de nuestros suscriptores y lectores para informarles gratuitamente, de cuantas noticias deseen conocer sobre toda clase de Valores, aun cuando no figuren en la precedente lista, tanto en lo que respecta a la marcha de los mismos, como en la indicación de aquellos más recomendables para la colocación de capitales. Las consultas habrán de hacerse a la Administración de este periódico, y los señores que no residan en esta localidad habrán de acompañar sello para la contestación.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Casa Central: LA CORUÑA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Mondofiedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada Cedeira

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:
A la vista. 2 1/2 % anual
A los tres meses. 3 % »
A los seis meses. 3 1/2 % »
A los doce meses. 4 % »

CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual
VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO, ESPECIALMENTE DE AMERICA

Ayer se celebró Consejo y en la nota oficiosa el Gobierno hace resaltar el propósito que le ha animado de rodear las elecciones de todas las garantías.-Mañana o pasado saldrá Calvo Sotelo para Carballino Romanones y Cierva conferenciaron largamente.-En breve se reunirá el partido laborista

Impresión de la bolsa

En la sesión de hoy, hubo escaso negocio.

Ultimos cambios:

Libras, 48.
Francos, 38,70.
Dólares, 9,87.

La temperatura

Máxima de hoy, 19 en Murcia. Mínima, 3 bajo 0 en Palencia. Para mañana en España, vientos variables y cielo nuboso.

Calvo Sotelo a Carballino

El lunes o martes saldrá para Carballino, el ilustre exministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, que presenta su candidatura por aquel distrito.

Consejo de ministros

Al entrar

A las seis empezaron a llegar los ministros para celebrar Consejo al ministerio del Ejército.

Allí se encontraban numerosos periodistas, porque esta tarde había circulado el rumor de que el decreto de convocatoria no se firmaba.

Cuando llegó Matos, dijo que suponía que Berenguer tendría el decreto firmado porque hoy lo habrá mandado a Palacio.

Un periodista le dijo que se decía que el decreto se había firmado ya el día 5 y Matos contestó:

—Pues se han equivocado, por que hoy es 7.

También el ministro de Justicia dijo que suponía que el decreto se había firmado y que mañana se publicará en la "Gaceta".

Se le preguntó si era verdad que dimitió Tormo y respondió que era la primera noticia que tenía.

El ministro de Marina dijo que el Rey había firmado el decreto de convocatoria de Cortes y que mañana probablemente aparecerá en la "Gaceta", pues no sabe si los domingos se publica.

Un periodista le enteró de que se publica todos los días y el ministro afirmó:

—Pues entonces, se publicará.

El de Fomento nada sabía del decreto, ni de la dimisión de Tormo, limitándose a decir que entre los decretos que se habían mandado esta mañana a la firma no iba el de convocatoria.

Preguntado sobre cuestiones ferroviarias se encogió de hombros y tomó el ascensor.

Al llegar Tormo eludió toda conversación con los periodistas. Uno de ellos le preguntó cuál sería su actitud en el Consejo y Tormo no contestó.

Durante el Consejo salió un empleado de la Presidencia con dirección a Palacio, llevando un sobre en el que se suponía iba un decreto de importancia a la firma.

Al salir

El Consejo terminó cerca de las diez.

El ministro de Estado manifestó que los asuntos de su departamento están reflejados en la nota oficiosa.

El de Marina aseguró que se firmó el decreto de convocatoria de Cortes y otro restableciendo las garantías.

Los dos han sido enviados a la imprenta de la "Gaceta".

Matos confirmó esta noticia y no sabía si en la imprenta de la "Gaceta" facilitarían copias del decreto.

El ministro de Fomento dijo que se han concedido ocho millones para resolver la crisis obrera de Andalucía.

Nota oficiosa

La "Gaceta" de mañana publicará el decreto de convocatoria de Cortes que S. M. se ha dignado firmar.

En el plan de medidas acordadas para rodear las elecciones del debido prestigio, se hizo público el propósito de no utilizar ningún resorte de poder que pueda influir en el resultado electoral en beneficio del Gobierno.

Con largueza no igualada se han ofrecido garantías para asegurar el apartamiento de las autoridades gubernativas, con la intervención de la Magistratura para amparar los intereses que reclamen su apoyo.

Mas como esto no basta y como la preparación de la campaña electoral exige la reunión de candidatos y partidos y el activo funcionamiento de las asociaciones y núcleos políticos que harán intensa campaña de propaganda contrastando los programas que habrán de someterse al voto popular, el Gobierno podría escaudar se en precedentes no recusables pero prefiriere proceder con la máxima amplitud en las libertades de pensamiento, reunión y asociación.

A tal efecto, al mismo tiempo que la convocatoria se publicará un decreto restableciendo las garantías que contiene el artículo 13 de la Constitución.

En su aplicación se procederá con la lealtad característica del Gobierno sin mermar las garantías para la propaganda lícita pero sin faltar a la ley y a lo establecido por recursos punibles con el acotamiento y respeto que debe guardarse a las convicciones honradamente profesadas y a la exposición de todas las doctrinas e ideas dentro de la ley.

En las infracciones contra las disposiciones vigentes entenderán los Tribunales de Justicia.

Las algaradas y motines si se producen se estrellarán ante la firmeza de las autoridades que habrán de reprimir las perturbaciones.

La opinión imparcial apreciará como atiende cada uno sus deberes en esta hora trascendental para el porvenir de la Patria.

Presidencia. — Resolviendo la competencia entablada entre el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y el juez de Paz de Tetuán.

—Decreto adjudicando a los departamentos ministeriales las existencias inventariadas por la Junta liquidadora del Comité del Motor y Automóvil.

Ejército. — Autorizando la adquisición de...

sición de tela de globos para el servicio de aerostación.

Estado.—Firma del convenio de extradición con Austria.

Autorizando la concurrencia de España a la Conferencia internacional de Policía que se celebrará en Ginebra el día 4 del próximo mes de marzo.

Firma de magistratura

Se ha nombrado fiscal de Barcelona a don Ramón Franquet, Teniente fiscal de Avila a don Fernando Vara.

Firma de Fomento

Se autoriza la subasta de contrata de las obras de electrificación del ferrocarril de Portugal al puerto exterior de Bilbao. Compravientos de personal de

ingenieros de Caminos y de Minas.

Decreto jubilando al inspector general de Caminos don Antonio Faquinet.

Otro disolviendo el Consorcio Resinero.

Otro disolviendo la Mancomunidad del Sindicato de Propietarios y Fabricantes.

Romanones y Cierva

Ayer estuvo el conde de Romanones en casa del señor La Cierva. La entrevista, que duró dos horas, está siendo muy comentada.

Reunión de los laboristas

Próximamente se reunirá el partido laborista español, que acudirá el señor Aunós, para determinar la actitud que han de seguir en la próxima lucha electoral.

AGENCIA FERREIRO CID

Se encarga de Certificaciones de antecedentes penales.

Idem de última voluntad.

Idem de registro civil.

Idem de Registro parroquial.

Cumplimiento de exhortos. Licencias de todas clases.

Legalizaciones en Ministerios, Consulados, Notarías, etc.

Presentación de documentos en regla. Matricula en Centros docentes.

Compra-venta y administración de fincas.

Cobro de créditos e intereses.

Registro de especialidades farmacéuticas, patentes, marcas, rótulos y nombres.

Destinos públicos.

Patentes automóviles. Carnets chófers.

Comisiones. Representaciones.

Tramitación de toda clase de asuntos en dependencias oficiales de Madrid y provincias, para lo cual contamos con la colaboración de otras Agencias y correspondientes en capitales y pueblos de importancia.

Luis Espada, 23 - ORENSE

NO OLVIDE...

que los MUEBLES de verdadera solidez, elegancia y economía son los que presenta la EXPOSICION del

Bazar Outeiriño

Fabricados en excelentes maderas de castaño y haya.

ARMARIOS — LAVABOS DE PILA — CHINEROS — TRINCHEROS — MESAS DE COMEDOR — CAMAS — MESITAS DE NOCHE — SILLAS — TOCADORES — PARAGUEROS — COMEDORES Y DORMITORIOS COMPLETOS, etc., etc.

Las mayores existencias en todos los artículos de BAZAR.

LAMPARAS y CUADROS para COMEDOR y DORMITORIO

LANA de CORCHO COLCHONES de todas clases.

Muestrario completo de PAPELES PINTADOS para HABITACIONES

CALZADO — LOZA — CRISTAL

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

BAZAR OUTEIRINO

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

ULTIMA HORA

Ampliación al Consejo: Lo que dice el preámbulo del decreto de convocatoria de las elecciones.—El lunes se levantará la censura de Prensa.—En Roma ha fallecido el ex presidente del Consejo señor Titoni

Ampliación al Consejo

En el Consejo Berenguer informó de que el Rey no puso obstáculos al decreto de convocatoria.

El preámbulo lo redactaron Matos y Viguri.

No se facilitará a la Prensa hasta que lo publique la «Gaceta» hoy.

En él se define el programa del Gobierno, restableciendo las garantías y devolviendo los derechos y libertades para que el país estructure la política que desee y resuelva el Parlamento los problemas económicos y sociales y modifique los preceptos de la Constitución que proceda.

En el decreto se determina que las elecciones de diputados se verifiquen el primero de marzo, el 15 las de senadores, y la apertura de las Cámaras el 25.

Dicha ceremonia se celebrará con gran solemnidad en el palacio del Senado, presidida por el Rey.

Berenguer leyó el decreto restableciendo las garantías, el cual fué enviado a Palacio a las ocho y media de la noche, devolviéndolo el Rey antes de que se terminara el Consejo.

En él se restablecen las libertades de propaganda, prensa y reunión, quedando las restantes en suspenso.

Matos ha sido autorizado para emplear todos los resortes legales del orden, por si alguien quisiera perturbarlo.

Es propósito del Gobierno reunir el Parlamento, pese a quien pese y oponga quien se oponga.

Se acordó que el lunes se levante la censura de Prensa.

Se informó de la reunión celebrada hoy en Barcelona por la «Lliga» presidida por Cambó. Acordó participar en las elecciones, previo un manifiesto que dirigirá a la opinión, en el cual se contienen ataques al Gobierno.

Se dió cuenta del informe del embajador en París, señor Quiñones de León, de su entrevista con el señor Alba. Este acordó intervenir en las elecciones y venir a Madrid con este objeto, lo más antes posible.

El Gobierno declara vencidos todos los obstáculos que impedían la realización de su programa, y si alguien se opusiera en tal forma que exigiera la intervención de la fuerza pública, declina toda su responsabilidad, estando dispuesto a mantener el orden jurídico, aún restableciendo las garantías.

Matos, hablando del aniversario de la República y de los actos conmemorativos, dijo que serán autorizados según sean, pues no quiere que pudieran servir de pretexto para alterar el orden.

Los ministros dijeron que Tormo en vista de su quebrantada salud, presentará la dimisión pasadas las actuales circunstancias.

La crisis parcial la tramitará el presidente y no es posible que la crisis se plantee ahora.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

Se acordó el aumento de sueldo a los ferroviarios, encomendando a los ministros de Fomento y Hacienda para que estudien el asunto y lo lleven al Consejo del miércoles.

NOTICIAS

AMA DE CRIA

de 17 años y perfecta salud, se ofrece.

Razón: Mariñamansa, 18.

El portero de la Administración de Correos de esta ciudad, don Alfredo Rodríguez Sequeiras, ha tenido la desgracia, en el día de ayer, de perder un billete del Banco de España, de mil pesetas, que llevaba con otros objetos para cambiar en dicho Banco, por orden de la expresada Administración. La pérdida tuvo lugar entre el Hotel Miño y el garage Hispano Americano, y se ruega a la persona que lo hubiera encontrado, lo devuelva al interesado, con lo que ejecutará una obra de verdadera caridad, por tratarse de un empleado de sueldo modestísimo y con numerosa familia a su cargo.

HUESPEDES fijos, en casa de toda confianza, se admiten.

Informes en la Administración de este diario.

VINO DE CONFIANZA

Está expuesto a la venta el vino de la cosecha de don Manuel Baltar, calle de Pizarro, número 6, duplicado.

DINERO

Se necesitan veinte mil pesetas, por lo que se abonará su interés, garantizando debidamente el préstamo.

Informes en esta Redacción.

VENTA de dos casas, juntas o separadas; se venden por poco precio las casas números 25 y 27 de la calle de la Luna de esta ciudad.

Por retirarse del negocio se traspaasa el acreditado taller de carrocerías de José M.ª Suárez.

Informes: Progreso, 83, Orense.

PAPEL VIEJO DE PERIODICO, en buenas condiciones, se compra. Informes en la Administración de este diario.

BUENA COLOCACION DE CAPITAL

Para Vigo, y dando todas las garantías y un interés renumerador, se necesita por un año un préstamo de 25.000 pesetas.

Informes, en la Administración de este diario.

CAMION, marca «Pierce» de dos toneladas y media, en buen estado, se vende. Informes, don Manuel Rodríguez, Amoeiro.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO, «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO, Orense.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 93.ª pral.—ORENSE

La Cubana

GREGORIO ALVAREZ

DE CARBALLINO

Luis Espada, 1 - Orense

Para comer bien y económico visite esta casa

Habitaciones amplias

Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de Orense

Este Comité Paritario, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó que se cumpla en todos sus extremos la R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 19 de junio de 1929, por tanto queda terminantemente prohibida «la venta ambulante o en puestos fijos de toda clase» de artículos, excepto los de alimentación, combustibles, domésticos o juguetería, en las horas en que el Comercio en general permanente tenga cerrados sus establecimientos, ajustándose «los vendedores ambulantes o en puestos fijos», al horario señalado para dichos establecimientos por el Comité paritario y observándose también el descanso dominical.

La Comisión inspectora de este Comité, en uso de las facultades que la confiere la referida disposición, comprobará las infracciones que se cometan, sancionándose por el Comité a los infractores con la multa correspondiente, no inferior a 25 pesetas.

PARTOS

COMADRONA TITULADA

M. Gallego Iglesias

Profesora en partos

Licenciada en la Facultad de Medicina y Cirugía de Santiago.

Admite en su domicilio señoras en estado de ser asistidas.

También concurre fuera de la localidad.

PIZARRO, 20-1.º

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Cándido Puga Noguero!

Progreso, 36.—Estando y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España

LA MEJICANA

EMILIO VAZQUEZ

L. Espada - Orense

COMIDAS A LA CARTA

COCINA EXCELENTE

HABITACIONES

En Vigo

visite usted el confortable

Gran Hotel Universal

En Orense

pase sus ratos de ocio en

Bar Restaurant

Roma

La Parisien

Sombreros para caballero. Clases selectas y escogidas.

Exclusivo en la provincia del famoso

BORSALINO

Precios excepcionalmente reducidos.

PAZ NUM. 2.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

Dr. SANTOS ASCARZA

DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones

Rayos X

Vicente, Pérez, 13

ORENSE

TELÉFONO 131

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA

HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS

BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE

VIDRIOS - CARBURO - CAL

FUNDICIÓN Y TALLERES MECÁNICOS

MANUEL MALINGRE LUDENA

Manuel Malingre Lamas (Sucesor)

INSTALACIONES de CALEFACCION, COCINAS, ESTRUJADORAS y PRESAS para UVA, MAQUINAS de ASERRAR MADERAS

Apartado, 44

ORENSE

BALDOSAS Y MOSAICOS

«RIVAS»

FRANCISCO RIONEGRO

Médico

Orense Progreso

Almanaque Bailly Baillière

400 páginas.
65 artículos.
1.000 grabados.
Varios mapas.
2.000.000 de letras.

2.ª edición.
2,50 en piel.
1,50 en papel.
1,00 en tela.

Con Participación gratuita en los N.º 11024 y 21213 de la Lotería de Navidad de 1929.

Reparte muchas regalías.

Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIÈRE, N.º 22 de Balboa, 21, MADRID
remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

Líneas de Navegación

Compañía del Pacífico

Próximamente salidas de VIGO para la Habana, Colón, Panamá, Callao, Valparaíso, Talcahuano y otros puertos de Chile y Perú.

Coruña: OROYA 16 de Febrero
Vigo: OROYA 16 de Febrero
Coruña: ORCOMA 9 de Marzo
Vigo: ORCOMA 9 de Marzo

Precios a la Habana (incluidos los impuestos):
En 1.ª clase, pesetas 1.612; en 2.ª clase, 1.106; en 3.ª clase, 555,25 y 545,25.

Salida especial de VIGO del vapor correo

OROYA lunes 28 de Septiembre

Para Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Magallanes, Coronel Talcahuano, Valparaíso y otros puntos de Chile y Perú:

Precios en tercera clase a Brasil y Río de la Plata (incluidos impuestos):

En camarote cerrado, pesetas
En litera corriente

Sobrinos de José Pastor, Ltda.

Agentes generales:

VIGO

CORUÑA



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA, SUD-AMERICA, CUBA Y GALVESTON

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran parte:

20 de diciembre, «Madrid», pesetas 593,70.

15 de enero, «Sierra Morena», 638,70.

22 de enero, «Werra», 593,70.

14 de febrero, «Weser», 593,70.

28 de febrero, «Sierra Ventana», 638,70.

21 de marzo, «Sierra Morena», 638,70.

28 de marzo, «Madrid», 593,70.

18 de abril, «Werra», 593,70.

2 de mayo, «Sierra Ventana», 638,70.

9 de mayo, «Weser», 593,70.

23 de mayo, «Sierra Morena», 638,70.

Admitiendo pasajeros de CAMARA

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasaje de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España, de la Compañía.

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.

VILLAGARCIA: M. Marina, 14.

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana.

De Vigo, a las 3 de la tarde.

Llegada a Vigo, 11 mañana.

Llegada a Orense, 7 tarde.

Empresa Auto Industrial

CARBALLINO

Administración, Progreso 44

(Teléfono, 14)

HORAS DE SALIDA

Orense a Pontevedra, a las 13.

Orense a Carballino, a las 15,15.

Orense a Ribadavia y Doade a las 15.

Para HERIDAS, QUEMADURAS,

ULCERAS use usted el maravilloso CICATRIZANTE CAZAUX

Farmacias y Droguerías

Horario de Trenes

EXPRESO descendente. — Salida de Monforte, a las 9.

Llegada a ORENSE, a las 10; a Vigo, a las 13,05; a Santiago, a las 15,40.

EXPRESO ascendente. — Salida de Vigo, a las 14,45.

Llegada a ORENSE, a las 17,43; a Monforte, a las 17,48; a Monforte, a las 19; a Madrid, a las 9,40.

CORREO descendente. — Salida de Monforte, a las 13,26.

Llegada a ORENSE, a las 14,43; a Vigo, a las 18,25; a Santiago, a las 21,05.

CORREO ascendente. — Salida de Vigo, a las 7,40.

Llegada a ORENSE, a las 11,16; a Monforte, a las 12,47; a Madrid, a las 7,45.

MIXTO descendente. — Salida de Monforte, a las 3,30.

Llegada a ORENSE, a las 5,18; a Vigo, a las 10,45; a Santiago, a las 15.

MIXTO ascendente. — Salida de Vigo, a las 17,50.

Llegada a ORENSE, a las 23,28; a Monforte, a las 1,50.

MERCANCÍAS núm. 41. — Salida de Monforte, a las 7,05.

Llegada a ORENSE, a las 9,28.

(Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCÍAS núm. 42. — Salida de ORENSE, a las 18,10.

Llegada a Monforte, a las 20,50.

(Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCÍAS núm. 43. — Salida de Monforte, a las 19,55.

Llegada a ORENSE, a las 22.

Salida de automóviles a la estación

Expreso para Vigo, a las 9,45.

Expreso para Madrid, a las 17,50.

Correo para Madrid, a las 11.

Correo para Vigo, a las 14,30.

Salida de Parada, a las 6,30 mañana. — Llegada a Orense, 9 mañana

Empresa Perille

ORENSE — VERIN

LUIS ESPADA, 21

HORAS DE SALIDA

7—11,55 y 15

Empresa Castromil

ORENSE — SANTIAGO

Administración, Progreso,

«LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA

6 mañana y 3 tarde

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO

Administración, Progreso,

«LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA

6 mañana y 3 y cuarto tarde

Empresa Suárez y Competencia

BANDE — ENTRIMO

HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.

De Entrimo, a las 6 de la mañana, 7 y media y 3 de la tarde.

NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA

13 de Enero	HIGHLAND BRIGADE	29 de Enero
27 de Enero	HIGHLAND WARRIOR	Febrero 15
10 de Febrero	HIGHLAND MONARCSH	26 Febrero
24 de Febrero	HIGHLAND CHIEFTAIN	12 de Marzo

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 657,70.

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE Y LONDRES:

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C. — VIGO. Apartado, 59. — VIGO.

Hamburg - Amerika Linie HAMBURGO

(Servicios mancomunados con las Talcahuano, San Antonio, Valparaíso y Antofagasta:
Compañías Hamburguesas Deutsch-Austral, Hugo Stinnes y Kosmos)

LINEA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximamente salidas de VIGO, a RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

4 de Enero GENERAL SAN MARTIN

25 de Enero GENERAL OSORIO

(Este buque escala en Bahía y Río Grande do Sul)

24 de Febrero GENERAL ARTIGAS

Para HAMBURGO y puertos usuales de trasbordo:

6 de Enero GENERAL OSORIO

19 de Enero WURTTENBERG

Para AMBERES, ROTTERDAM y BREMEN:

7 de Enero HESTIA

Estos vapores admiten pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote, tercera clase y carga.

Precio en clase intermedia, desde libras 24, 10.

Idem en 3.ª camarote, Pesetas 608,70

Idem en tercera clase, Pesetas 573,70

LINEA AL PACIFICO «VIA ESTRECHO DE MAGALLANES»

Consignatario en Vigo:

Telegramas: «STINAVIGAR»

MARIANO LLORENTE

García Olloqui, 18

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extrarápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Enero	ESPAGNE
23 de Febrero	MEXIQUE
23 de Marzo	ESPAGNE

Admiten pasajeros en camarote de lujo, primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precios en tercera: En el vapor CUBA, pesetas 555,25, 598,50; en los otros vapores, 545,25, 588,50 pesetas.

Estos vapores llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles, para el servicio de los pasajeros de tercera.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro civil o de bautismo.

Para más informes dirigirse a su consignatario

EDUARDO FARIÑA-La Coruña

Dirección postal: Apartado núm. 3, Coruña.— Dirección telefónica y telefónica: FARIÑA, La Coruña.



COMPAGNIES FRANÇAISES

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente:

Ptas. 648,70 en 3.ª camarote.

Ptas. 613,70 en 3.ª ordinaria.

Ptas. 742,45 en 3.ª preferencia.

Ptas. 702,55 en 3.ª preferencia.

Ptas. 608,70 en 3.ª camarote

Ptas. 553,70 en 3.ª ordinaria

Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos

Luis Taboada, 4.—VIGO

Compagnie Générale Transatlantique

LÍNEA DE HALIFAX Y NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

2 Febrero LA BOURDONNAIS

6 Abril LA BOURDONNAIS

Precio de cámara, desde 135 dollars, más 8 dollars de impuesto americano, y pesetas 32,90 de impuesto español.

Precio en tercera clase con camarote, pesetas 548,70, más 8 dollars de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

Antonio Conde e Hijos - VIGO

Viajes Marsans BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América

Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque le interesa pedir un presupuesto a VIAJES MARSANS, que por su excelente organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE:
Progreso, 46 - Tel., 49

PHILIPS

Es la marca mundial en aparatos de radio. En las interminables noches de invierno un recepto PHILIPS es el ideal. Desde sus habitaciones está usted en relación con el mundo entero. El 98 por 100 de aparatos de radio en uso son marca PHILIPS y esto constituye por sí solo la mejor garantía. Pida una demostración sin compromiso alguno.

Con objeto de que aun las personas de modestos recursos puedan adquirir un aparato PHILIPS, se venden a doce y veinticuatro meses de crédito

Venta exclusiva:

Bazar PUGA

Orense

Información de Lugo

TENDRA GRACIA?

Hace unos días que mis ocupaciones mercantiles agradezco a GALICIA no me cobre el reclamo—me llaman a la ciudad de las Burgas que a la vez cumplí el deseo de visitar el invernadero galleguista que, dada la agradable temperatura de Orense con relación a las demás ciudades gallegas, preserva de los rigores del frío... Sí, en Orense el galleguismo tiene más calor. Si no lo creen, véanlo.

Estuve con los galleguistas de un bando, por cierto muy buenos amigos míos y que me regalaron agradable y culta charla. Noté la existencia de dos bandos, con ejércitos disciplinados, al observar preparaciones bélicas para mantener, o bien la defensiva o ya la ofensiva. Claro que el bando de galleguistas amigos míos, presenta pulcras y adecuadas formas sin trasgredir los límites de la vida privada, modales que, al parecer, no observa el otro bando.

Uno del bando de mis amigos es el inspector de primera enseñanza, señor Couceiro, a quien, por colaborar en GALICIA, me vedo de otros elogios. No ha mucho que hizo certera puntería en el astro rey, en el sol, alcanzando la bala en su recorrido, una «víctima» a la que traspasó el corazón.

Muchos dirán que las heridas en tal viscera humana son mortíferas, más obrase el milagro: la «víctima» come y en cuanto a beber, no lo sé, por ignorar si es partidaria de la «ley seca».

Mi amigo sigue adiestrándose en la puntería a los astros siderales y entrena el ejercicio ya, a otro astro, de nuestro sistema solar; a Júpiter. Esta otra puntería, la trayectoria cruza el corazón de la anterior «víctima», pero el bando contrario al de mis amigos tiene urgente material clínico y no sucederán cosas peores, que siempre son lamentables.

Cada bando galleguista tiene su bandera, insignia que ostentan am-

bos ejércitos, para no confundirse. La de mis amigos es blanca, de paz en cambio, la de los adversarios ostenta colores guerreros. Manda a estas fuerzas don Vicente Risco, que luce flamantes entorchados, por ser capitán general con mando en plaza. Da a sus fuerzas apariencias lusitanas, imitando al barco de guerra portugués «O Terror dos Mares» con el flamante Consejo de Redacción del «Heraldo de Galicia».

Desconocedor este humilde servidor y firmante de la estrategia militar chocó no ha mucho con el bando que no es amigo, habiendo de aguantar una descarga cerrada. He de añadir, por si mis amigos galleguistas me proponen para alguna condecoración, que bati al enemigo en retirada, salvándome por verdadero milagro.

Mis amigos son buenos y justos y no han de escatimarme la condecoración; les prometo que siento plaza de soldado raso.

No. Soy tranquilo por vivir en Lugo, donde hace frío... Orense tiene su fuente de elevada temperatura, y solo esta ciudad es la indicada para el invernadero galleguista.

En verano, estación que existe más calor, pueda ser que el galleguismo inunde las provincias gallegas; mientras tanto, no. Deben de rodearle de todos los cuidados y así es posible darle calor, incluso, por combustión de alcohol; calorías suficientes para que el árbol del galleguismo no se malogre. Cuando madure el fruto, dárselo a Briand, que le sabrá amargo.

Ricardo SINDIN DOEL.

Calzados Sindin

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
MODELOS ELEGANTES
PRECIOS MODERADOS
Cruz, 1, esquina Conde Pallares)

EL PATRONATO PROFESIONAL.

Han sido nombrados para formar parte del Patronato provisional de formación profesional, a los siguientes señores:

Vocal propietario, doña Carmen Pardo Losada, directora de la Escuela Normal de Maestras, y vocal suplente, don Delio Mendaña Alvarez, catedrático del Instituto nacional de segunda enseñanza de esta capital.

ALUMNOS QUE REGRESAN

Con motivo de haber sido concedidas vacaciones extraordinarias en las distintas Universidades de España, regresaron a esta capital numerosos y distinguidos amigos nuestros que cursaban sus estudios en diferentes centros de enseñanza.

RECURSO CONTENCIOSO

Interpuso ante el Tribunal contencioso-administrativo la sociedad de Abastecimiento de Aguas de Lugo, un pleito contra el acuerdo de la municipalización del servicio de aguas potables, acordado en sesión de 27 de diciembre último.

JUNTA DE HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS

En uno de los salones del Hotel Méndez Núñez se ha celebrado una reunión para constituir la Junta provincial del homenaje a los Institutos armados, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente, Excmo. Sr. D. Adolfo Varela Castro, gobernador civil de la provincia; vicepresidente, don Andrés Corral Castro; secretario, don Purificación de Cora y Sabater; tesorero, don Carlos Pedrosa Pérez; y vocales, don José Benito Pardo Rodríguez, don Angel López Pérez, don Ramón Neira Pedrosa, don Augusto Pozzi, don Julio Iglesias Fariña, don Benigno Varela y don Luis Sánchez Arrieta.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santiago, de esta ciudad, recibió las aguas del bautismo de manos del presbítero don Francisco Varela, una niña, hija de nuestro buen ami-

go el médico de esta ciudad, que goza de reconocida fama, don Jesús Latas Folgueira.

A la neófito se le impusieron los nombres de María de las Mercedes Elisa, siendo apadrinada por los señores de López Pardo (don Ricardo).

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos concurrentes al acto han sido espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Latas.

Enviámosles nuestra más afectuosa enhorabuena.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Lugo se aprobaron los siguientes asuntos:

El acta de la sesión anterior; Autorizaciones a don Pedro Castro Graña, don Gervasio López y don Domingo González para construir casa en las calles de García Abad, Montero Rios y Ronda de Santiago; por ceder al cobro de los conciertos libres e inquilinato; nombrar una comisión que proceda a la confección de las bases a que habrá de ajustarse el reglamento de régimen interior de funcionarios subalternos de este Ayuntamiento.

PREPARANDO LAS ELECCIONES

Por la Junta provincial del Censo se ha interesado de las municipales comuniquen urgentemente a aquella la designación de las carterías para depositar los pliegos electorales de las mesas.

Se manda igualmente participen los nombramientos de presidentes y suplentes de las mesas, publicándolos en el «Diario Oficial de la provincia».

Máquinas de escribir WOODSTOK y TORPEDO

Salón de clases de mecanografía con profesorado competente.

CONCESIONARIO

para la provincia de Lugo y Orense:

RAMON S. DOEL

Cruz, 1, - 2.º. LUGO

Agua de Colonia Alquezar Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

ESTA DEMOSTRADO

Que toda persona que desea vestir elegante, bien, y economizar; se provista de las acreditadas confecciones,

FEIJOO

No tiene igual, ni nadie presenta surtido tan extenso, tan bien seleccionado en calidad, modelos y colorido.

GABANES Y TODA CLASE DE ABRIGOS EN PAÑOS GRAN FANTASIA PARA CABALLERO, POLLITO, Y NIÑO. Precios desde lo económico a lo superior.

TRAJES GENERO TEMPORADA Mío Cte y de Sport. BATINES Y PELLIZAS formas corrientes, forradas, C. lana, piel y felpas 1.º. CAPAS ESPAÑOLAS (gran moda). IMPERMEABLES EN NEGRO Y COLOR (varios estilos). ABRIGOS CUERO VARIAS CLASES, modelos corrientes y reversibles; y con forro postizo. Idem de cuero lino, piel-elefante, plumas y checoslovaco.

Trincheras y gabardinas, estambre con forro cauchutado y quita y pon.

Toda prenda que sale de estos TALLERES lleva el sello de elegancia y garantía, tanto lo que ya está hecho como en lo de medida.

Ropas talaras.— Uniformes, elemento civil y militar. — Equipos Cuota.



SERAFIN FEIJOO-Instituto 5-Orense

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL ROMA, donde permanecerá solamente el jueves día 12 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En ORENSE el día 12 de Febrero en el HOTEL ROMA.

En Barcelona, calle de Barbañá, número 14.

Todos los herniados deben de tener muy presente que el especialista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos viajeros están a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que dice Francisco G. Torrent, y que cuando acudan en los hoteles se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico Francisco G. Torrent.

Pedid... COÑAC

“Miravet”
JEREZ

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff - Man» en Galicia y



la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 333

Gran Tintorería España

El Esprit

Calle de la Paz, 28

ORENSE

SOMBREROS PARA SEÑORA

MERCERIA — NOVEDADES

SI NECESITA COMPRAR LANAS

VISITENOS, LE INTERESA

Academia Martín Mourinho

Primavera, 4, 2.º — ORENSE

Preparación para Carreras Especiales

Oposiciones a Escuelas

BACHILLERATO — MECANOGRAFIA — MAGISTERIO — COMERCIO — MILITAR — CORREOS — TELEGRAFOS

PRIMERA ENSEÑANZA LIMITADA A VEINTE ALUMNOS DE AMBOS SEXOS

Moderno plan de enseñanza

Anúnciese V. en GALICIA

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones agrícolas

ARBOLES FRUTALES

En grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

Informes y Catálogos gratis

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELISEOS, LERIDA



No hay dolores en la familia que tiene en su casa un frasco de BALSAMO CELTA

Para los dolores de Pecho, Espalda, Riñones, Golpes, Torceduras, Resfriados, Dolores Reumáticos, Lumbago, y en general toda clase de dolores nerviosos, nada mejor que unas fricciones de «BALSAMO CELTA», que los calma y hace desaparecer rápidamente, pues no sólo sirve para curar y calmar tan terribles dolores, sino que puede evitar, dándolo a tiempo, las graves enfermedades, que en nuestro país pueden ocasionar el frío y la humedad.

Reuma, Catarros, Pulmonía, Cólicos, etc., si después de una mojadura o enfriamiento se diesen unas fricciones abundantes de

BALSAMO CELTA

Pídase en todas las Farmacias y droguerías importantes.

CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCIÓN

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»



EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Permanente

Con asistencia de los señores Taboada, Gómez González, López Pérez, Torres Pintos y Serantes, celebró ayer sesión la Comisión Permanente de la Diputación habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Conformes con la instancia de don José Mosquera Blanco, en súplica de que para el mejor servicio benéfico, tenga a bien nombrar médico cirujano auxiliar cuyo cargo desempeñará gratuitamente.

Darse por enterados del oficio de la Dirección general de Obras Públicas, manifestando que es de la incumbencia de la Diputación el acceder o no a la pretensión de don Luis García Fernández, en que solicita la variación del trazado del camino en construcción de Pazos a Boborás.

Idem y que pase a intervención la instancia del Tribunal de Cuentas del Reino dando cuenta de la resolución recaída en el expediente de cancelación de fianza del que fué depositario de fondos de esta Excm. Diputación don Bernardo Amor Pereira.

Se dió lectura a la carta de la Editorial «Rivadeneira» dando gracias por haber contratado seis páginas del «Libro de Oro de Galicia» por el precio de pesetas 3.000.

Conformes con el oficio del señor ingeniero encargado de la repoblación forestal, proponiendo la reposición de la zona repoblada en el Monte Medo, cuyo importe calcula en 5.000 pesetas.

Que pase a Hacienda el oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil remitiendo presupuesto para sostenimiento de la Delegación principal del Trabajo.

Conformes con el oficio de la Dirección de la «Gaceta», interesando la remisión de 201,80 pesetas por anuncio en dicho periódico oficial de las plazas de ingeniero y sobrestante.

Instancia de don Celestino L. Pardo, solicitando en virtud de las disposiciones que a su favor invoca, sean modificadas las bases del concurso anunciado para proveer una plaza de ingeniero de Caminos con destino a Vías y Obras provinciales, con objeto de que puedan concursar los ingenieros militares por tener a ello perfecto derecho.

Se acuerda acceder a lo solicitado y en su virtud queda sin efecto el concurso anunciado y publíquese nuevamente con arreglo a las bases que la Comisión de Fomento presenta en este acto.

Conformes con el informe del Negociado de Gobernación al anteproyecto de carretera de tercer orden prolongación de la de Salvatierra a Filgueira hasta Ribadavia, trozo segundo.

Se aprueba la cuenta de la Superioridad del Asilo de Ancianos de Verín, importante 558 pesetas por estancias causadas por los ancianos de esta provincia durante el mes de enero último.

Cuenta de don Francisco Muñoz, importante 665 pesetas por combustibles suministrados para la calefacción de la Diputación durante el mes de enero último.

Que pase a informe con la cuenta anterior del Negociado de Beneficencia.

Cuenta de bagajes del Ayuntamiento de Orense, importante pesetas 1.145 por los suministrados durante el tercer trimestre del año último.

Que pase a la ponencia de los diputados don Eladio López y don Manuel Gómez.

Aprobar la cuenta de id. del idem de Vía del Bollo, importante 80 pesetas por los suministrados durante el segundo semestre del año último.

Id. la id. de id. del id. de La Gudina, importante 170 pesetas por los id. del cuarto trimestre del año último.

Id. la id. de la S. Eléctrica de Orense, importante 984,84 pese-

tas por fluido suministrado al Palacio provincial, Establecimientos de Beneficencia y Escuela de Artes y Oficios, durante el mes de enero último.

Id. la nómina de estancias causadas por los menores de esta provincia durante el mes de diciembre del año último, remitida por el Tribunal tutelar de Madrid e importante 15,50 pesetas.

Id. el oficio de la Diputación de Coruña remitiendo copia autorizada de los gastos ocasionados por la distribución en la provincia, de los objetos que fueron enviados por particulares al pabellón de Galicia en la Exposición de Sevilla.

Id. las cuentas de cédulas rendidas por el Ayuntamiento del Bollo, correspondiente al año de 1929.

Que pase a la ponencia de Hacienda la instancia de don David Bolaño Gallego, en súplica de que se le conceda una pensión por servicios prestados como racionero y mozo de farmacia del Hospital.

Que pase a Vías y Obras la instancia suscrita por don Pedro Gómez y otros vecinos de Liñares y Almorfe de las parroquias de Carballeira y Nogueira, solicitando la construcción de un camino que partiendo de la carretera de Orense a Puebla de Brollón, junto al pueblo de Almorfe se dirija por Luintra a enlazar con el camino vecinal de Puente de los Gozos a Parada del Sil.

Conformes con el informe del señor ingeniero agrónomo, referente a la venta del toro propiedad de esta Corporación que estaba a cargo de don Marcial Ginzó Soto, en el Ayuntamiento de Melón.

Se concede pensión como madres lactantes, a María Prada Agreán, Rosa Vila Álvarez, Pasora Fernández Álvarez, Purificación Fernández y Balbina Vázquez.

Instancia suscrita por el señor alcalde del Ayuntamiento de Nogueira, solicitando una subvención para poder terminar las obras de carácter sanitario iniciadas por dicho Ayuntamiento.

Que se instruya el oportuno expediente.

A petición del diputado don Eladio López, se acuerda que con cargo a lo consignado para construcción de caminos se proceda a hacer el de Villarino a Parada del Sil.

A propuesta del diputado señor Gómez González, se acuerda la construcción de un camino que partiendo de la carretera de Orense a Puebla del Brollón en términos de la Lonia, conduzca al pueblo de Sabadelle en el Ayuntamiento del Pereiro.

Se acuerda que por la Dirección de Vías y Obras se proceda a la construcción del camino de Tellado a Sande.

Se acuerda conceder a don Emilio Canda, la subvención de 500 pesetas para ampliar sus estudios en la Corte.

Se acuerda adquirir alfombras en la Real Fábrica de Tapices para distintas dependencias de la Diputación, con cargo a la consignación correspondiente.

A propuesta del señor Torres Pintos se acuerda la construcción de un puente sobre el río Tamega en la parroquia de Rabal, Ayuntamiento de Oimbra y ramal de enlace con la carretera del Estado de Verín a Chaves y el camino vecinal que partiendo de la Portela - Monterrey, vaya a la frontera pasando por Rosal, Oimbra, San Ciprián y Rabal; acordada ya su construcción en sesión de 17 de enero último.

A propuesta del señor Serantes y a solicitud de los vecinos de Seara y Fragoso, del Ayuntamiento de Cartelle, se acuerda que el camino provincial de Toen a Cartelle, pase por dichos pue-

JUNTA DE SEÑORAS DE ORENSE

Para el mausoleo del general Primo de Rivera

Lista de donativos recaudados

Suma anterior, 1.663,60 pesetas.

Cura párroco de Cea, 2 pesetas.

Arturo Gómez, 2.

Gumersindo Nóvoa, 2.

Casiano Quintela, 2.

Arturo Pérez, 2.

Manuel Álvarez Lorenzo, 2.

José M.º González Fernández, 2.

Leopoldo Fernández Barrosa, 0,25.

Marcial Fernández Barrosa, 0,25.

Horacio Rodríguez, 0,25.

Sofía González, 0,50.

Társila Seijo, 0,50.

Carmen Nogueira, 0,50.

María Carballo, 0,50.

Elena Parada Rumbao, 0,50.

Manuel Pérez, 0,25.

Rogelio Pérez, 0,25.

José Docampo, párroco de Loiro, 1.

Suma y sigue, 1.682,35 pesetas.

NOTA. — Todas las personas que quieran contribuir a esta sus-

NUEVO SANATORIO QUIRÚRGICO

Peña Rey

(Jefe de los servicios de ginecología y partos del Hospital Provincial)

En este establecimiento se opera y trata EXCLUSIVAMENTE todas las enfermedades propias de la mujer y se admiten embarazadas para su asistencia en el momento del parto

Unico en Galicia dedicado SOLAMENTE a dicha especialidad

RADIOTERAPIA - RADIOGRAFÍAS - DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Consultas y avisos en el mismo establecimiento

Calle de Vicente Pérez, núm. 1 - 1.º

Teléfono 262 ORENSE Teléfono 262

cripción pueden entregar sus donativos a la Tesorera de la Junta doña María Guerra de Muñiz (Casa de Simeón García), o en la Administración de GALICIA.

NOTA.—Debemos advertir a todos cuantos deseen contribuir a esta suscripción, que deben enviar urgentemente sus óbolos, toda vez que está próxima a cerrarse.

cripción pueden entregar sus donativos a la Tesorera de la Junta doña María Guerra de Muñiz (Casa de Simeón García), o en la Administración de GALICIA.

NOTA.—Debemos advertir a todos cuantos deseen contribuir a esta suscripción, que deben enviar urgentemente sus óbolos, toda vez que está próxima a cerrarse.

CULTOS

Hoy celebrarán las Hijas de María los ejercicios correspondientes al segundo domingo de mes.

El ejercicio de la tarde será a las seis y media, con exposición del Santísimo.

Manuel Pol Piñeiro

Director del Sanatorio de la Lonia

OPERACIONES

Calle del Progreso, núm. 76 - 2.

O R E N S E

blos, mediante el estudio de la variación de referencia.

Se acuerda proceder con toda urgencia a la construcción de los caminos vecinales de la plaza de San Cosme al Cumial por Rairo, y de la Plaza del Jardín del Posio también por Rairo a enlazar en la carretera de Orense a Maceda por Santa Marina.

Se acuerda reiterar al señor director de Vías y Obras el cumplimiento de los acuerdos referentes a la construcción del camino vecinal de Ababides a Sarreaus y a la continuación de las obras del camino de Tierrachan a Oleas.

Obras públicas

PERSONAL

Por orden de la Dirección se dispone que el ayudante don Miguel Tejedor Sanz, pase destinado temporalmente a prestar sus servicios a esta jefatura con el fin de auxiliar los trabajos urgentes que en la misma se están realizando.

LIBRAMIENTOS

Se anuncian los libramientos siguientes a justificar:

Para gastos de formación del expediente de expropiación en Paderne para las obras del trozo tercero de la carretera de Orense a Maceda, 530 pesetas.

Idem id. id. en Maceda, para el trozo cuarto de la misma carretera 5.404,75 pesetas.

Idem id. id. en Castelle, para las obras del trozo tercero de la carretera de Celanova a Barral, 4.325 pesetas.

Necrología

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de la señora doña María del Pilar Domínguez

SUCESOS

Por la Benemérita de Celanova fué detenido Francisco Suárez Suárez, de 30 años, vecino de Parderrubias (La Merca), y autor de amenazas de muerte a su convecino Eliseo Garrido González.

El detenido ingresó en la Cárcel partido.

El vecino de Bobarás, José Rodríguez Iglesias, de 20 años, fué agredido por el de la misma vecindad, David Nogueira Fraga, de 17 años, quien le produjo con un bastón heridas en diversas partes del cuerpo, calificadas de leves.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado.

Manuel Fernández Lugo, vecino del pueblo de Couso (Avión), denunció a sus convecinos José Morgade, Teresa Lugo Cota y Ubaldo Lugo Cota, de 30, 33 y 35 años, respectivamente, porque el ganado de éstos penetró en una finca del denunciante, produciéndole daños por valor de 25 pesetas.

El joven de 19 años, Manuel Novoa, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Reina Victoria, número 47, fué detenido a requerimiento de José López Miñeira, de 38 años, vecino de la calle del Concejo, número 12, quien denunció que el detenido le había sustraído unas botas, cuyo valor estima el perjudicado en 25 pesetas.

Con objeto de sufrir quince días de arresto gubernativo, que le fueron impuestos por faltas a la moral y al orden público, ingresaron en la Prisión provincial José Caldeas Serrano y Víctor Rodríguez Bazos.

En el Liceo Recreo

Esta tarde a las seis, el elemento joven de la buena sociedad asaltará los salones del Liceo Recreo, celebrándose un baile a los acordes de la orquestina, que con tanto éxito viene actuando en dicho centro de recreo.

Programa de las obras que ejecutará en los conciertos de hoy la «Orquestina Valencia».

De dos a cuatro de la tarde:

- 1.º «Mamolón», pasodoble; Izquierdo.
- 2.º «De Almería», fandanguillo; Vives.
- 3.º «El Guiarrico», fantasía Soriano.
- 4.º «Me dan ganas de llorar», tango; J. Parra.
- 5.º «Fox-trots».
- 6.º «Fernando Zárate», pasodoble; T. Fernández.

De siete a nueve de la noche:

- 1.º «Lamentos gitanos», pasodoble; Peralta.
- 2.º «La Rosa del Azafrán», las espigadoras; Guerrero.
- 3.º «La Tempranica», fantasía; Giménez.
- 4.º «El desfile del amor», vals.
- 5.º «Tangos argentinos».
- 6.º «Gracia y Belleza», pasodoble; Franco.

NOTAS ECLESIASTICAS

Ha llegado a esta ciudad el nuevo canónigo de esta S. I. Catedral don Martín Colina Cantera, el cual se posesionará de su prebenda el próximo martes después de las horas canónicas de la mañana. El lunes recibirá colación canónica en capilla del Palacio Episcopal.

Sea bien venido el ilustrado sacerdote, y que le pruebe su estancia en esta hospitalaria ciudad.

Informarán: Reina Victoria, 24-3.º

O R E N S E

Crítica menuda

(Viene de la 1.ª página).

te sus ingenuas mesnadas. En vista de lo cual, los corifeos del obrerismo socialista optan por cambiar de táctica, y dando lugar a sus aspiraciones sociales convertirse en partido preferentemente político y revolucionario, hasta el punto de que casi no se vislumbra en ellos otra «ideal» que la implantación violenta de la República.

Vamos viendo, pues, como los campos se deslindan. Más vale eso, que «así no se engaña a nadie».

Lo que urge es organizar, en frente del bloque revolucionario el «bloque obrero social». Ya confortan el ánimo las tendencias de unión circunstancial de Sindicatos católicos de obreros con los Sindicatos libres, a cuyos elementos se unirían otros grupos como los Sindicatos vascos, y multitud de obreros no asociados, que constituirían un núcleo mucho mayor que el bloque revolucionario.

Véanse a este propósito los siguientes datos estadísticos.

Según cifras de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, los miembros de la Unión General de Trabajadores son 141.269; comunistas, poco más de 8.000, y aunque se agreguen los sindicalistas, todavía poco numerosos, no pasarán mucho de 200.000 todos los obreros asociados partidarios de la lucha de clases.

En frente figuran 197.853 afiliados a los Sindicatos libres; 54.000 de los Sindicatos católicos y 12.000 de los Sindicatos vascos, con un total de los tres grupos, superior a 263.000.

Y si a esto agregamos los 500.000 asociados a los Sindicatos de la Confederación Nacional Católica Agraria, se apreciará grandiosidad del bloque que se puede oponer al obrerismo revolucionario.

Deslindense, pues, los campos, agrúpanse los de análogas aspiraciones; adopten los patronos unas normas de más justicia con los obreros, y tome el Poder público las determinaciones que procedan en cada caso, sin las tradicionales temporizaciones y dádivas entregadas a los revolucionarios con fines de captación que producen efecto contrario, y la perspectiva social de España se presentará en poco tiempo con caracteres más favorables.

Creemos que ese es el verdadero camino.

Jacinto LOYDAL

De sociedad

Programa que interpretará hoy la banda de música del Batallón de Mérida de doce y media de la mañana a una y media, en la Alameda: «Oviedo», pasodoble; Marquina. «Adiós, tú», schotis; J. Gordo. «A Leenda de Montelongo», escenas populares; B. del Río. «La Regional», jota; N. N. «Santander», pasodoble; Rosillo.

Programa que interpretará hoy la banda municipal, de cuatro y media a seis de la tarde, en la Alameda: «La rosa del azafrán», pasodoble de las escaleras; Guerrero. «Pensando en tí», habanera; Pons de Juanes.

«Sinfonía sobre motivo de varias zarzuelas», Barbieri. «Gran fantasía» (2.ª parte); Grieg. «La Melitona», pasodoble; Guerrero.

JAMONES

embutidos y toda clase de menudencias del cerdo.

Elaboración escrupulosamente garantizada y a precios afiadísimos. Ultramarinos de Avelino Blanco. Esquina Carretera de Trives y Santo Domingo, 27, Orense.

Lea V. GALICIA